D	ATO:	S GENERALES	DEL PACIENTE AL	INGRESO			
FECHA INGRESO: 17/07/18.	HORA:_	17 + 4 4	PERSONA QUE REALIZA INGRESO :				
		DATOS IDENTI	FICACION DEL PACIEN	TF			
TIPO DOCUMENTO: <u>Cedo</u> la.	NUINA DO	oc: 1.010.2	-	GENERO: Masculi	00		
PRIMER APELLIDO							
Cordoba		nzalez	Nelson	Canilo.	22		
FECHA DE NACIMIENTO : 12 1	,				~~		
ESTADO CIVIL: SOLTE(O.			OCUPACION:	LUGAR DE NACIMIENTO: QUIDO			
DIRECCION: Cr 2 Nº 16 a 38.			TELEFONO: 316 236	9913	RANGO EPS:		
-	BENEFIC		COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO		
		ente Arai		SOBSIDIADO	CONTRIBUTIVO		
DATOS D	EL RE	SPONSABLE Y/O	O REPRESENTANTE LEG	GAL DEL PACIENTE			
NOMBRES CC	OMPLETO	s	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
Nelson Antonio	$\sim C$	ordoba	cedola. 826	6 460.	316236992		
PARENTESCO: Papa.	1		O. DIRECCION: C (2 K°	_			
CORREO ELECTRONICO:							
NOMBRES CO	MPLETO	s	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
PARENTESCO:	OCUPAC	ION:	DIRECCION:				
CORREO ELECTRONICO:							
		7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-7-					
		MEDICA	MENTOS QUE ENTREGA				
MEDICAMENTO			CANTIDAD				
		18000					
	manufic de la company de la co						
	and the second s						
	- Land Control of the	HABITOS Y/O CONE	DICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE				
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO		DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO		
fran Caellort	PS	guche	75064578	aell	15185.		

FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION FR - HOIN - 04 | FR - HOIN - 04 | Actualización: - / - / - | Página 1 de 3

Yo Nellon Andrio Cardoba	. mayor de edad, identificado con
C.C. N. <u>8266</u> 460 de la ciudad de responsable del paciente <u>Notion</u> Comilo	Hodellin, en calidad de
responsable del paciente Nollo Comilo	CONUSC GONGLE.
identificado con C.C. N. 1010232379	de la ciudad de B'090h,
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me	ha informado:

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

Crossovicus Chicalicus E Mariana mel	FORMATO HOPITALIZAC	CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO ION	INFORMADO	DE
Wind a second of the literature	ED LIOTAL OA	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
	FR – HOIN - 04	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3	

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Int	entich.				
FIRMA D	EL PACIENTI	Ξ	NOI	MBRE DEL PACII	ENTE
CC. N			HUELLA		
	andb1				
Firma del	testigo o respoi	nsable del paciente	Nombre del testigo	o responsable del 1	paciente
C.C. N	The state of the s	-	HUELLA		
El	paciente	no	puede	firmar	por:
Se firma a	a los	días del mes de <u>fo</u> an Caellor H	del año Registro profesio	2018 mal 15195	Charles of the state of the sta